TABLA DE APLICABILIDAD DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

NORMATIVIDAD	**ARTÍCULO 77. LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE.**
UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	**DIRECCIÓN DE APOYO PARLAMENTARIO**

	FRACCIÓN	APLICABILIDAD	PERÍODO DE ACTUALIZACIÓN	FUNDAMENTO JURÍDICO	LIGA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
II.	Gaceta Parlamentaria;	APLICA	POR CADA SESIÓN DE PLENO DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE. *(CONSERVAR EN EL SITIO DE INTERNET INFORMACIÓN VIGENTE, Y POR LO MENOS LA DE TRES LEGISLATURAS ANTERIORES)*	Ley Orgánica del Poder Legislativo artículo 146. / Reglamento de la Secretaría General, artículo 18, fracciones VI y XI.	• Gaceta Parlamentaria 2015 - 2017 • Gaceta Parlamentaria 2018 - posteriores
IV.	El Diario de Debates;	APLICA	POR CADA SESIÓN DE PLENO EN UN PLAZO NO MAYOR A 5 DÍAS HÁBILES DE QUE SE HAYA LLEVADO A CABO LA SESIÓN. *(CONSERVAR EN EL SITIO DE INTERNET INFORMACIÓN VIGENTE, Y POR LO MENOS LA DE TRES LEGISLATURAS ANTERIORES)*	Ley Orgánica del Poder Legislativo artículo 148. / Reglamento de la Secretaría General, artículo 18, fracciones VI y XI.	• Diario de Debates 2015 - 2017 • Diario de Debates 2018 - posteriores

VI.	La asistencia de cada una de sus sesiones del Pleno y de las Comisiones y Comités;	APLICA	POR CADA SESIÓN DE PLENO Y REUNIÓN DE COMISIONES, DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE
			
			(CONSERVAR EN EL SITIO DE INTERNET INFORMACIÓN VIGENTE, Y POR LO MENOS LA DE TRES LEGISLATURAS ANTERIORES)
				Reglamento de la Secretaría General, Artículo 18, fracción IX.	• **Lista de asistencia del Pleno**
					  • 2015 - 2017
					  • 2018 - posteriores
					
					• Lista de asistencia de las Comisiones

IX.	Las convocatorias, actas, acuerdos, listas de asistencia y votación de las comisiones y comités y de las sesiones del Pleno, identificando el sentido del voto, en votación económica, y por cada legislador, en la votación nominal y el resultado de la votación por cédula, así como votos particulares y reservas de los dictámenes y acuerdos sometidos a consideración;	APLICA PARCIALMENTE	POR CADA SESIÓN DE PLENO O DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.
			
			(CONSERVAR EN EL SITIO DE INTERNET INFORMACIÓN VIGENTE, Y POR LO MENOS LA DE TRES LEGISLATURAS ANTERIORES)
				Reglamento de la Secretaría General, artículo 18, fracción V. /
				
				Artículo 20 fracción XIV /
					• IX B – Actas de las Sesiones
					  2015 - 2017
					  2018 – posteriores
					
					• IX C – Listas de Asistencia a las Sesiones.
					  2015 - 2017
					  2018 – posteriores
					
					• IX E – Votaciones del Pleno
					  2015 - 2017
					  2018 – posteriores